

Revista de Filosofía, Vol. 19, P. 59-80, 1994

## Signo, Texto y Contexto Alcance y conexiones filosóficas de la Teoría Semiótica

*Sabine Knabenschuh de Porta*  
*Universidad del Zulia*  
*Grupo "Parva Logicalia"*  
*Maracaibo - Venezuela*

### Resumen

Uno de los rasgos más llamativos de la Teoría Semiótica es que logra sobrepasar las fronteras de la Semántica Lingüística, conectándose por ejemplo con dos disciplinas filosóficas: la Lógica y la Filosofía del Lenguaje.

En concreto, una comparación entre la Semiótica de Greimas, la Lógica del Lenguaje de Frege y la Fenomenología del Lenguaje de Merleau-Ponty evidencia que estas tres teorías trabajan con las mismas nociones básicas de **estructura, contexto y veridicción**, mostrando a este respecto diferencias meramente graduales.

De hecho, se puede hablar de un "plano inclinado" que asciende de lo meramente lingüístico a lo plenamente humano, de lo formal a lo vivencial, de lo ahistórico a una historización completa, de lo enunciativo a lo cultural, de la preeminencia del signo a la preeminencia del contexto, de lo absoluto a lo relativo y de lo objetivo a lo subjetivo. En cada caso se observa que el modelo semiótico se ubica entre los otros dos enfoques.

La Teoría Semiótica se revela, por ende, como una **lógica del sujeto y fenomenología del discurso**, con lo cual dispone de las condiciones necesarias para servir de punto de partida en el desarrollo de una auténtica **teoría general del lenguaje**.

### Abstract

One of the most outstanding characteristics of Semiotic Theory is that it manages to transcend the boundaries of Linguistical Semantics, coming into contact with, among others, two philosophical disciplines: Logic and Philosophy of Language.

Concretely, a comparison between the Greima's Semiotics, Frege's Logic of Language and Merleau-Ponty's Phenomenology of Language demonstrates that these three theories work with the same basic notions of **structure, context and veri-**

diction, presenting in this regard only differences in degree.

In fact, it is possible to speak of an inclined plane that ascends from the merely linguistic to the wholly human level, from the formal to the vivential, from the ahistoric to the totally historic, from the enunciated to the cultural, from the pre-eminence of the sign to the pre-eminence of the context, from the absolute to the relative, and from the objective to the subjective. In each case it can be observed that the semiotic model is situated **between** the other two approaches.

Thus, Semiotic Theory proves to be a logic of the subject and a **phenomenology of speech**, and as such it provides the necessary conditions to serve as a point of departure in the development of an authentic **general theory of language**.

## I. Introducción: en torno a la estructura

La Semiótica, tal como se originó en la escuela greimasiana, constituye sin lugar a dudas uno de los avances más claramente revolucionarios en la consideración del lenguaje de nuestro siglo. Y digo intencionalmente "consideración del lenguaje", y no, por ejemplo, "lingüística". Pues nos hallamos aquí frente a una teoría cuyo alcance sobrepasa con mucho los límites del área en la cual nació; no se inscribe solamente en su campo de origen, la semántica lingüística, sino que entra igualmente en contacto con la sociología, la psicología, la antropología, y - lo que en este lugar nos interesa - con dos disciplinas filosóficas: la Lógica y la Filosofía del Lenguaje<sup>1</sup>.

Ciertamente, la Semiótica es entendida principalmente, no como teoría, sino como metodología: una metodología de análisis del discurso. Pero no olvidemos que todo método se fundamenta en última instancia en un universo teórico que lo sustenta conceptualmente. Será precisamente ese universo teórico del método semiótico el que nos ocupará aquí.

Nuestro análisis será, por lo tanto, un análisis meta-teórico o, si se quiere, meta-meta-meta-lingüístico: Si Greimas concibe el análisis semiótico como metalenguaje con respecto al lenguaje-objeto de las manifestaciones lingüísticas<sup>2</sup>, entonces

- 1 Sabemos que muchas teorías lógicas - ya sea sintáctica o sintáctico-semántica su orientación - pueden considerarse como pertenecientes al mismo campo de la Filosofía del Lenguaje, de manera que en ocasiones se superponen las dos áreas. Por ende, la distinción hecha aquí no debe entenderse en sentido excluyente.
- 2 Tal vez sea conveniente señalar una cierta ambigüedad del término "semiótica" aun dentro del marco de la escuela greimasiana. Pues resulta que, en ocasiones, Greimas lo utiliza para designar, no el metalenguaje descriptivo (o sea, el lenguaje del análisis), sino el lenguaje-objeto descrito (es decir, el lenguaje del mismo discurso analizado o por analizar). Todo lenguaje resultaría, según esta acepción, una "semiótica". - Cfr. **Du Sena**, p.22

su Teoría Semiótica resulta ser un discurso meta-meta-lingüístico (pues expone los principios metalingüísticos del análisis); con lo cual el presente trabajo se constituye en el nivel siguiente, como consideración de precisamente esa misma Teoría Semiótica, sus fundamentos y su alcance.

Ahora bien, dentro del marco de tal proyecto, el estudio de los fundamentos conceptuales se entiende, a su vez, como presupuesto instrumental para el análisis del alcance de la Teoría Semiótica, siendo éste el propósito principal del presente trabajo. Pues una teoría que tan obviamente tantea el terreno fuera de los límites de su área de origen, resulta ser especialmente interesante en cuanto al grado en que se logre tal superación. Junto con ello, se presenta casi instantáneamente el interrogante acerca de las posibles conexiones con otros campos, ya que la mejor manera de determinar el alcance de una teoría semejante, será - así al menos me parece - su "ubicación relativa" con respecto a unos "sistemas de referencia"; en nuestro caso, las dos disciplinas filosóficas ya mencionadas.

A modo de ejemplo, consultaremos para tal contrastación dos teorías concretas; matemático-formal la primera, y existencialista-vivencial la segunda: la Lógica del Lenguaje de Gottlob Frege y la Fenomenología del Lenguaje de Maurice Merleau-Ponty. Tal escogencia no es fortuita. Mientras que ciertamente las teorías de Frege, Greimas y Merleau-Ponty parten de propósitos y fundamentos muy distintos, hallamos sin embargo un cierto grupo de conceptos simultáneamente presentes en las tres; principalmente, la idea de la **significación no (solamente) referencial**, el concepto de **contexto** y, sobre todo, la noción de **estructura**.

Ello, indudablemente, da que pensar. ¿No será que, a partir de tales coincidencias, esos tres tipos de teoría se revelan como un conjunto orgánico, desarrollado alrededor de un núcleo común? ¿No es, en última instancia, la Semiótica una **lógica del sujeto**, tendiendo como tal un puente inesperado entre la lógica y la filosofía vivencial, entre el examen formal de la predicación y el estudio existencial del sujeto hablante? ¿No resultará, entonces, un tanto artificial y arbitraria la división categórica entre Lógica, Lingüística y Filosofía del Lenguaje? "Es por un paso estrecho, entre dos competencias indiscutibles - la filosófica y la lógico-matemática -, que el semiótico se ve obligado a conducir su indagación acerca del sentido"<sup>3</sup>, afirma en una oportunidad el propio Greimas; y, ¿no podemos derivar a partir de esta misma idea aquella otra de la conexión interdisciplinaria?

Mediante un análisis de los respectivos presupuestos conceptuales de nuestras tres teorías, trataremos de aclarar si estas preguntas pueden contestarse afirmativamente, y, junto con ello, si es aceptable lo que intuitivamente sostendríamos: que el pilar principal de semejante conexión consiste en el concepto de **estructura**. De hecho, resulta ser impresionante cómo la noción de estructura se ha apoderado de las

3 Du Sens, p. 12 (Traducción mía)

consideraciones humanísticas modernas, y en especial de las teorías acerca del lenguaje humano. Parece haberse convertido en la panacea universal, destinada a liberar de todos sus males a aquellas disciplinas que no disponen, ni de la confianza axiomática de las ciencias formales puras, ni de la (relativa) seguridad metodológica de las ciencias naturales.

Dentro de nuestro contexto específico, es precisamente este concepto el que parece unir y desunir al mismo tiempo: Por un lado, los tres tipos de teoría de la significación muestran en la noción de **estructura** un vínculo innegable, y, por otro lado, es justamente la particular interpretación del fenómeno estructural la que determina el alcance de cada uno y, consecuentemente, sus diferencias.

## II. Las fases evolutivas de la Teoría Semiótica

Lejos de querer presentar en este lugar una historia completa de la Semiótica (tarea que, por lo demás, ya ha sido realizada por manos más competentes al respecto que la mía<sup>4</sup>), creo sin embargo conveniente iniciar nuestro acercamiento mediante un breve recuento de las etapas conceptualmente decisivas en el desarrollo de tal Teoría.

La Teoría Semiótica de Algirdas Julien Greimas nace en 1966, con su **Sémantique Structurale**<sup>5</sup>. Le siguen unos quince años de "aventuras semióticas", hasta que en 1983, con **Du Sens II**, el mismo Greimas presenta su teoría y metodología como un sistema ya considerablemente maduro, desarrollado orgánicamente bajo el lema de "fidelidad y cambio".<sup>6</sup> Es éste el lapso que más nos interesa aquí. Ciertamente, podemos apuntar importantes antecedentes con función impulsora (tales como las teorías estructuralistas de Saussure y Hjelmslev, y los análisis estructurales de Propp y Lévi-Strauss). Igualmente es cierto que la Semiótica ha continuado su evolución también después de 1983, y que de hecho sigue desarrollándose y perfeccionándose cada día (testimonio de lo cual dan, por ejemplo, las periódicas publicaciones del Institut National de la Langue Française). Si no obstante nos limitamos a fijar nuestra atención principalmente en el período 1966 - 1983, ello se debe a la convicción de que éste fue el lapso durante el cual se constituyó lo que podríamos llamar el cuerpo fundamental de la Teoría Semiótica.<sup>7</sup>

4 Cfr. especialmente **Du Sens II** (introducción), y Hénault, **Histoire de la sémiotique**.

5 **Sémantique Structurale** - cfr. bibliografía

6 **Du Sens II**, p. 7

7 Considero que, en términos generales, tal constitución se realizó en tres fases: **Primera fase** - desde **Sémantique Structurale** (1966) hasta la publicación de **Du Sens** (1970). **Segunda fase** - desde **Du Sens** (1970) hasta la publicación del **Dictionnaire** (1979). **Tercera fase** - desde el **Dictionnaire** (1979) hasta la publicación de **Du sens II** (1983). Dado que los dos volúmenes **Du Sens** y **Du Sens II** son colecciones de artículos, hay

## II.1. Significación y estructura

Todo empezó con un propósito: el propósito de encaminar un "estudio científico de la significación"<sup>8</sup>. "Estudio científico" quiere decir, simultáneamente, "estudio sistemático" y "estudio de sistemas", y así mismo lo entiende Greimas. Lo que busca es el sistema subyacente a la producción de la significación, tratando de convertir el "misterio" de la significatividad en un fenómeno estructural.

Con vistas a tal finalidad, se intenta elaborar modelos de significación a la manera de una gramática generativa de doble vertiente: Las significaciones complejas de la manifestación lingüística son derivables a partir de estructuras igualmente complejas de superficie, mientras que éstas son producidas a partir de las estructuras simples del nivel profundo. La ventaja de tal enfoque consiste en que logra combinar el factor sintagmático del lenguaje (estructura superficial) con el paradigmático (estructura profunda).

De hecho, esta combinación responde directamente a las exigencias que impone la particularidad del objeto de estudio propuesto: Lo que interesa en primer lugar, no es ni el signo ni el enunciado, sino el discurso (o sea, la secuencia de enunciados) en cuanto a las regularidades detectables. Y tratándose del nivel discursivo (es decir, transfrásico), tales regularidades, si se quiere captarlas estructuralmente, no pueden sino entenderse como producto de relaciones tanto sintagmáticas como paradigmáticas: son, en última instancia, "...proyecciones, sobre el desarrollo sintagmático del discurso, de categorías paradigmáticas..."<sup>9</sup>; son, por tanto, dinámicas y "disciplinarias" a la vez.

Semejante concepción estructural del fenómeno de la significación implica una ruptura con la rigidez de la dicotomía saussuriana de "lenguaje" (sistema) y "habla" (realización). El *sema*, elemento estructural mínimo, es entendido como perteneciente a ambos, de manera que el "universo de la inmanencia" (el sistema, entendido como conjunto de categorías sémicas) y el "universo de la manifestación" (la realización, entendida como combinatoria de las articulaciones de tales catego-

que tener en cuenta que, en cada caso, no todos ellos pertenecen a la misma "fase". Para una bibliografía completa de los respectivos trabajos, cfr. Hénault, op. cit., p. 123 ss.

El análisis cuyos resultados se presentan en este capítulo de nuestro estudio, se basa principalmente en los siguientes textos: **Primera fase: - Semántica Estructural; Du Sens**, pp. 7 - 17, 39 - 48, 135 - 155, 157 - 183; **Du Sens II**, pp. 19 - 48. **Segunda fase - Du Sens II**, pp. 49 - 66, 67 - 91, 93 - 102; **Semiótica**. **Tercera fase - Du Sens II**, pp. 103 - 113, 115 - 133.

8 **Semántica Estructural**, p. 10

9 **Du Sens II**, p. 8 (Traducción mía)

rias) "...no son más que dos modos diferentes de existencia de la significación"<sup>10</sup>, relacionados a través de una recíproca presuposición. "Así vinculados..." - concluye Greimas - "...constituyen lo que podemos llamar ahora el universo semántico, expresión por la que podemos substituir el término lenguaje..."<sup>11</sup>.

Sin embargo, tal homogeneidad del lenguaje como universo estructurado de significación parece amenazada, en esta primera etapa de la Teoría, por una aparente discrepancia metodológica: Mientras que las categorías sémicas a nivel profundo responden a una organización plenamente lógica (según las oposiciones binarias entre contrarios y contradictorios), las estructuras operacionales del nivel superficial (el nivel intermedio entre estructura profunda y manifestación discursiva) revisten un carácter claramente antropomorfo, debido al paso del "evento" a la "acción", de la "acción" al "sujeto", del "sujeto" al "actante", y del "actante" al "programa narrativo".<sup>12</sup>

## II.2. Sujeto y modalidad

Evidentemente con la finalidad de mostrar la continuidad conceptual entre la "estructura elemental" de la significación (las oposiciones lógicas) y la "gramática narrativa" del discurso (los modelos antropomorfos), la Teoría Semiótica es ampliada en la siguiente etapa con respecto a la elaboración de esta última.

Había que definir el sujeto o actante de manera inmanente, y - como dice el mismo Greimas - "...una definición del sujeto que no fuese ni ontológica ni psicológica, planteaba necesariamente el problema de la 'existencia semiótica'".<sup>13</sup> Tal existencia es, según la concepción greimasiana, una existencia modal. El "hacer" y el "ser" del actante aparecen como modalizados y modalizantes al mismo tiempo, con lo cual la perspectiva semiótica abre un camino hacia una comprensión, no solamente de las interrelaciones comunicacionales, sino también de las condiciones y "trasfondos" del proceso de comunicación.<sup>14</sup> Los ya tradicionales conceptos de "performance" y "competencia" adquieren así, ambos, la connotación de "estructura modal", y el acto (lingüístico) se define como "...una estructura hipotáctica que reúne la competencia y la performance, y en la cual la performance presupone la competencia, pero no a la inversa."<sup>15</sup>

10 *Semántica Estructural*, p. 159

11 *Ibid.*

12 Cfr. al respecto Hénauld, op. cit., pp. 107 - 108 (referencia a la obra inicial de 1966) y Ricoeur, *La grammaire narrative de Greimas* (referencia a los trabajos de 1968/69).

13 *Du Sens II*, p. 9 (Traducción mía)

14 Cfr. al respecto Latella, *Metodología y teoría semiótica*, p. 38.

15 *Du Sens II*, p. 70 (Traducción mía)

El desarrollo del tema de las modalidades ("querer", "deber", "poder", "saber") se constituye ahora en un instrumento de precisión en lo que respecta al análisis del nivel narrativo, pues la aparente arbitrariedad del plano antropomorfo encuentra así una estructuración muy parecida a las categorías lógicas del nivel profundo. Además, este nuevo "apartado" de la Teoría Semiótica es el que - como acertadamente observa Henault<sup>16</sup> - permite la extensión del análisis a textos no solamente verbales; con lo cual se da un importante paso hacia una integración del discurso lingüístico en un contexto cultural.

Un caso de especial interés resulta ser, sin lugar a dudas, el de las "modalidades veridictorias". Con la mera inclusión de la veridicción en el campo modal (pues, tal como Greimas lo concibe, ningún acto lingüístico se escapa de ello), ésta - la veridicción - adquiere un carácter totalmente nuevo frente a toda concepción (lingüística o filosófica) anterior. La verdad se desplaza hacia las instancias del discurso mismo: "El enunciador ya no es considerado productor de discursos verdaderos, sino de discursos que producen un efecto de sentido 'verdad'."<sup>17</sup> Esta novedosa posición con respecto al criterio de verdad, ya esbozada en la segunda etapa evolutiva de la Teoría Semiótica, no llega, sin embargo, a desarrollarse plenamente sino en la etapa siguiente.

### II.3. Pasión y verdad

La tercera fase constitutiva de la Teoría introduce a partir de la concepción de la competencia modal, un nuevo aspecto de la misma: la problemática de las pasiones, y junto con ésta, la del "creer". Ello corresponde, según las palabras del propio Greimas, al paso de una "semiótica deóntica" a una "semiótica volitiva"<sup>18</sup> pues se incorpora en la gramática narrativa el componente de la "afectividad".

No me parece exagerado afirmar que en este momento, y sólo en éste, la Semiótica se constituye como una Teoría **completa** del discurso (lingüístico), manifestándose por primera vez como una especie de "teoría generalizada" de **persuasión e interpretación**. Por otro lado, es precisamente esta nueva completitud la que parece volver a alejar la Teoría de la precisión cuasi-lógica recién "salvada". Pues la idea del "acto epistémico" de la interpretación requiere un cierto aflojamiento de las categorías modales mediante la introducción de la graduación de las oposiciones discretas. Las modalidades "aléticas" (necesidad, posibilidad) son desplazadas por modalidades "epistémicas" (certidumbre, probabilidad), y las categorías ya no son categorías oposicionales sino aspectuales. Más aún: se admite con ello, no sólo el relati-

16 Henault, op. cit., p. 111

17 Semiótica, p. 433

18 Du Sens II, pp. 14 - 15.

vismo individual, sino también el "relativismo cultural"<sup>19</sup> del discurso y de su interpretación.

Ya dijimos que esta última versión de la Teoría Semiótica determinó definitivamente el status de la veridicción: "...la verdad y sus valores se sitúan en el interior del discurso, donde representan uno de los campos de la articulación modal, la del saber."<sup>20</sup> El resultado es tan sorprendente como - en aras de la buscada unidad del universo significativo - satisfactorio: Las dimensiones afectivas y cognoscitivas se compenetran hasta tal grado que la cognición ya no es sino uno de tantos componentes de la significatividad discursiva. Y así la Teoría Semiótica termina constituyéndose como una especie de "fenomenología del discurso": No sólo se integra el discurso en un contexto cultural, sino más bien todo contexto cultural es discurso...

En resumen, las tres fases que determinan el desarrollo constitutivo de la Teoría Semiótica, presentan el siguiente esquema de continuidad: Se parte de la estructuralización lógica de la significación, según oposiciones binarias, en un nivel profundo; se extiende, mediante el concepto de modalización, esta categorización al nivel narrativo antropomorfo; y, finalmente, se vuelve a relativizar tal organización discreta con la introducción del factor de la afectividad. Este movimiento desde lo estrictamente lógico hacia lo cuasi-fenomenológico, si bien implica una cierta pérdida de precisión "científica", logra sin embargo una creciente fundamentación de la idea principal: la idea de la unidad del universo humano de la significación.

### III. La Semiótica: entre Lógica del Lenguaje y Fenomenología del Lenguaje

Vimos que el fundamento de la Teoría Semiótica es un fundamento lógico. Vimos también que su conceptualización empieza a escaparse de los parámetros lógicos justamente en el momento en que trata de captar el fenómeno de la veridicción (un fenómeno que tradicionalmente solía incluirse en el campo de la consideración lógica). Vimos, finalmente, que este alejamiento de la rigidez de los esquemas lógicos coincide con un acercamiento a una actitud fenomenológica (una tendencia filosófica cuyas bases epistemológicas no parecen adecuarse, a primera vista, a la idea de una "veridicción"). Para aclarar esta aparente paradoja, ya no podemos limitarnos a analizar exclusivamente la Teoría Semiótica misma, sino que tendremos que someterla a una comparación con una teoría lógica del lenguaje, por un lado, y una teoría fenomenológica del lenguaje, por otro lado. Nuestros ejemplos, como ya se ha dicho, serán, respectivamente, las teorías de Gottlob Frege y Maurice Merleau-Ponty.<sup>21</sup>

19 Ibid., p. 16

20 Ibid., p. 17 (Traducción mía)

21 Efectuaremos nuestro análisis comparativo presuponiendo la evidencia del origen lógico



Frege<sup>22</sup> - principalmente lógico y matemático - se acerca al lenguaje desde dos ángulos; uno claramente semántico (el análisis de la significación como compuesta de "sentido" y "significado"), y otro más bien sintáctico (el desarrollo de la noción de "función"). Pero no hay ruptura entre estos dos enfoques; por lo contrario, los respectivos resultados se complementan de tal manera que sin mayor esfuerzo podemos considerar su análisis del lenguaje, en lo que respecta al lenguaje natural, como una sola teoría.<sup>23</sup>

El caso de Merleau-Ponty<sup>24</sup> - filósofo existencialista y continuador muy particular tanto de la fenomenología husserliana como de la "Gestalttheorie" de corte psicológico - es distinto. Aquí no hallamos dos ángulos, distintos sino uno solo, a saber, el enfoque vivencial del lenguaje; pero por otro lado, este mismo enfoque se bifurca, en la medida en que sus ideas sobre el lenguaje van evolucionando, en dos subteorías: una con respecto al lenguaje humano en general, y otra referente al lenguaje verbal. Dentro del marco del presente estudio, trataremos de referirnos solamente a esta última.

### III.1. La estructura

El principal punto de contacto entre las tres teorías en cuestión es evidentemente la noción de "estructura". Veamos entonces cómo se desarrolla este concepto en cada una de ellas.

Para Frege<sup>25</sup>, la estructura es un fenómeno inherente al lenguaje, es decir, no hay factores "exteriores" que la produzcan o siquiera tengan alguna influencia sobre ella. La idea con la cual Frege trabaja al respecto, es la idea de la "función" matemática: Toda expresión compleja es analizable como una forma "no saturada" (la "función") con uno o varios lugares vacíos, que adquiere su significación completa

del "cuadrado semiótico" greimasiano (recuérdese al respecto el "cuadrado de oposiciones" de los lógicos medievales y, coincidiendo con éste, las relaciones entre los distintos tipos de "cuantificación" en el cálculo funcional de la lógica actual); y dejaremos para otra oportunidad la demostración de que, si bien se puede hablar de un origen lógico, no así de un carácter lógico en sentido estricto (debido a la integración de factores semánticos que se escapan a una auténtica categorización lógica). Por ende, no será - dentro del presente contexto - éste el tema de la contrastación Lógica - Semiótica, sino más bien aquellos puntos que muestran coincidencias y diferencias al mismo tiempo.

22 Cfr. bibliografía

23 La división en dos teorías parciales, tal como se manifiesta en los textos de Frege, se debe en última instancia a las finalidades particulares que persigue con respecto a su principal objeto de estudio, el lenguaje matemático.

24 Cfr. bibliografía

25 Cfr. Estudios sobre semántica, pp. 15 - 47, 85 - 97, 99 - 119, 163 - 176.

(su "valor") en el momento en que esos lugares vacíos reciben, cada uno, un contenido "saturado" (un "argumento"). Lo que tiene carácter estructural es, entonces, el signo (complejo) mismo; y el análisis del enunciado ("nombre - relación") no es sino una extrapolación del análisis básico del concepto ("nombre-concepto"). En última instancia, sea en el nivel del concepto o en el nivel del enunciado, la estructura es entendida como la **forma de la predicación**: "Lo que, en la función, llamamos no-saturación, en el concepto podemos llamarlo su naturaleza predicativa"<sup>26</sup> - apunta Frege -, y lo mismo vale - añadiríamos nosotros - en un nivel jerárquicamente superior (según el criterio de complejidad) para el enunciado. Mencionemos otro aspecto interesante. Mientras que tradicionalmente (dentro del campo lógico) se solía definir el signo a partir del objeto, es decir, la entidad lingüística desde la entidad extra-lingüística, Frege procede exactamente al revés; pues define el objeto a partir del signo: "...objeto es todo lo que no es función, la expresión de lo cual, por tanto, no lleva consigo un lugar vacío"<sup>27</sup>. Ciertamente, Frege parte aquí, como buen lógico, de una concepción referencial con respecto a la significación lingüística; pero si abstraemos por un momento de tal enfoque, vemos que en su definición de "objeto" se halla una idea sumamente valiosa también para una interpretación no meramente referencial del fenómeno significativo: Toda expresión saturada - diríamos - es entonces expresión de un objeto; con lo cual la estructura como factor sistemático (proporcionando constantes y admitiendo variables) resulta ser justamente la base de toda producción de significación.

Esta última idea, si bien es derivable a partir de la teoría de Frege, sin embargo no lo es sino un poco "a pesar de ella" (es decir, dejando de un lado su fijación en lo referencial como la denotación de lo "real"). Dentro de la Teoría Semiótica de Greimas<sup>28</sup>, en cambio, esta misma idea constituye más bien el pilar principal de todo el desarrollo tanto teórico como metodológico: "Por estructura semántica..." - dice - "...hay que entender la forma general de la organización de los diversos universos semánticos..."<sup>29</sup>. Caracterizando globalmente la estructura como una "red relacional", Greimas la concibe como un rasgo inherente al lenguaje en un nivel profundo (hablando de una "estructura elemental"), y como un factor antropomorfo en un nivel narrativo - el nivel de superficie - y en un nivel discursivo - el nivel de realización - (diferenciando entre "estructuras actanciales", "estructuras modales", y "estructuras aspectuales"). La conexión entre estos dos ángulos (y con ello entre las

26 Ibid., p. 87 - Se trata aquí de un análisis análogo al de la función plenamente matemática: Así como Frege distingue categóricamente entre la expresión de un concepto y la de un objeto (siendo predicativa sólo la primera, y no la segunda), así también insiste en diferenciar la función algebraica del número. (Cfr. Ibid., p. 173).

27 Ibid., p. 34

28 Cfr. *Du Sens*, pp. 39 - 48, 103 - 115, 157 - 183; también *Semiótica*, pp. 157 - 163.

29 *Du Sens*, p. 39 (Traducción mía)

instancias extremas "a quo" y "ad quem") es establecida mediante un hábil "coup de main" sobre la base de las definiciones saussureanas: "La aparición del sentido...[es]...una articulación de diferencias a nivel de la expresión"<sup>30</sup>, y semejante "articulación de diferencias" se realiza mediante el paso de lo taxonómico-categorial (o conceptual), a través de lo antropomorfo-operacional (o actancial), a lo figurativo-manifestativo (o discursivo). Así, sostiene Greimas, está salvada la "isotopía" de los distintos niveles y, con ella, la unidad del (o de un) universo significativo. Ahora bien, semejante "universo significativo" no debe ubicarse - subraya Greimas - en un plano plenamente sincrónico (con lo cual manifiesta nuevamente el ya mencionado distanciamiento de la rigidez de las dicotomías saussureanas), ya que las estructuras mismas tienen carácter histórico. Pero hay que entender bien la idea greimasiana de la historicidad; pues ésta no implica, como podría sospecharse, una relativización completa, sino más bien una especie de gafa tendencial: "...la historia, en vez de ser una apertura...es por el contrario una **clausura**..."<sup>31</sup> - subraya Greimas -, dado que restringe en cada uno de sus momentos el arsenal de las significaciones virtuales a una extensión determinada y permite así la idea de "permanencia". De ello se deduce que la historia es, al mismo tiempo, productora de estructuras y, ella misma, estructura.

Semejante concepción de la historicidad significa un acercamiento de la Semiótica greimasiana a la fenomenología del lenguaje de Merleau-Ponty<sup>32</sup>. Según este último, todo es estructura: el lenguaje, el ser humano en su comportamiento, la cultura; en dos palabras, "lo humano". La estructura no es, entonces, solamente un factor antropomorfo para Merleau-Ponty, sino un fenómeno plenamente **antropocéntrico**. Y en este orden de ideas, la significación constituye (como "estructura simbólica del comportamiento") la forma o estructura más típicamente humana. Punto de partida de esta filosofía son el "mundo de la percepción" y el "comportamiento humano" (como reacción a ese mundo u "horizonte"), ya en sí significativos. La existencia humana es, según Merleau-Ponty, equivalente a una comunicación desde, por, y con el mundo percibido (incluyendo en éste al "otro", como "alter ego" con un "horizonte" parcialmente compartido). E inversamente, la comunicación humana es una **expresión de vivencias**. Pero ello implica algo sumamente importante dentro del marco de nuestro propósito comparativo: Para Merleau-Ponty, la significación es, no simplemente estructura, sino estructura orgánica, es decir, forma vivencial (perceptiva y gestual). "Mucho más que un medio, el lenguaje es algo como un Ser"<sup>33</sup> - afirma el autor -, con lo cual el fenómeno estructural parece empezar a divorciarse, paradójicamente, de la idea de cualquier tipo de "permanencia" (la que,

30 Ibid., p. 47 (Traducción mía; igualmente el subrayado)

31 Ibid., p. 110 (Traducción mía)

32 Cfr. Signes, pp. 7 - 47, 49 - 104, 105 - 121; también *Phénoménologie de la perception*

33 Signes, p. 54 (Traducción mía)

como hemos visto, sí logra mantenerse en la teoría de Greimas). Sin embargo, la paradoja se resuelve en otro nivel: Nuestra "gesticulación cultural" - dice Merleau-Ponty - nos ubica en la historia, y esa historia es una sola, ya que se funda en la "tentativa continuada de la expresión".<sup>34</sup> De esta manera, hasta Merleau-Ponty, a pesar de su actitud existencialista y vivencial, admite una especie de "permanencia"; pero la ubica en el mismo fenómeno de la historicidad. Aquí, la historia es **primariamente** ella misma estructura, y sólo en segundo lugar "productora" de estructuras; es, por ende, **estructura abierta**.<sup>35</sup>

Concluyendo el presente punto, podemos esquematizar los resultados principales de la siguiente manera: Las tres teorías tienen en común la idea de que la **producción de significación** se basa en, y parte de, estructuras. Se diferencian sin embargo en la respectiva interpretación del fenómeno estructural. Con relación a la **naturalidad** de la estructura, vemos que Frege entiende lo estructural como inherente (exclusivamente) al lenguaje; que Greimas lo ubica doblemente, como inherente al lenguaje, pero también determinado antropomórficamente; y que Merleau-Ponty le da un carácter plenamente antropocéntrico, es decir, orgánico. En cuanto al "oficio"<sup>36</sup> de la estructura, detectamos que ésta - la estructura - es para Frege la forma de la predicación; que según Greimas se trata, más abiertamente, de regular la articulación de diferencias; y que Merleau-Ponty habla, con aún más amplitud, de la estructura como sustento de la expresión de vivencias. Finalmente, en lo que concierne el problema de la **historicidad** del fenómeno estructural, podemos retener que Frege sencillamente no lo considera; que para Greimas la historia es sobre todo instrumento de clausura y fijación; y que según Merleau-Ponty la historia misma es una estructura abierta, subyacente al nacimiento de toda significación.

Me parece que ahora ya podemos **afirmar** que efectivamente la Semiótica se ubica entre Lógica del Lenguaje y Fenomenología del Lenguaje; conectada con las dos, pero al mismo tiempo distinta de ambas; en un "plano inclinado" que va de lo meramente lingüístico a lo plenamente humano, de lo formal a lo vivencial, de lo ahistórico a una "historización" (si se me permite el neologismo) completa.

34 Ibid., p. 87 (Traducción mía)

35 De hecho, este enfoque de la historicidad se parece considerablemente a la idea de la "tradicición" en la hermenéutica de corte gadameriano.

36 Para evitar el uso del término "función" (el que, dentro de nuestro contexto, causaría no poca confusión al ser utilizado aquí), me veo obligada a contentarme con la palabra "oficio", no obstante sus connotaciones un tanto "triviales".

### III.2. El contexto

Ahora bien, la misma noción de "estructura" presupone y exige inevitablemente el manejo de otro concepto: el de "contexto". Tratando de seguir eliminando las posibles dudas con respecto a la ubicación ya visualizada de la Semiótica, continuaremos entonces nuestra excursión interdisciplinaria mediante una comparación de las distintas presentaciones que nuestros tres autores ofrecen de tal concepto.

El contexto dentro del cual se realiza la producción de la significación según la teoría de Frege<sup>37</sup>, es un contexto proposicional (es decir, enunciativo). Partiendo del análisis de lo que él llama el "sentido" (la manera de presentar lo designado) y el "significado" (la referencia)<sup>38</sup> de un "nombre propio" (una expresión que puede ser elemento constitutivo en una proposición), le aplica la misma bipartición significativa al enunciado: El pensamiento expresado constituye el "sentido" proposicional, mientras que su "significado" es un valor veritativo ("verdadero" o "falso"). De allí su definición del "juicio": "El juzgar puede ser considerado como el paso de un pensamiento a su valor veritativo".<sup>39</sup> Hasta aquí llega la preocupación de Frege con respecto al fenómeno contextual. Dado que su teoría del lenguaje es de índole lógica, es decir, orientada básicamente hacia la estructuración -o construcción- de un lenguaje científico, su principal interés se centra en las condiciones de verdad del enunciado. El contexto que pueda existir más allá del nivel frásico no se considera pertinente al respecto, ya que no influye -según este enfoque- sobre tales condiciones de verdad. De hecho, el mismo contexto proposicional es, más que determinante, determinado; pues según Frege tanto el "sentido" como el "significado" del enunciado dependen entera y estrictamente de los respectivos "sentidos" y "significados" de los "nombres propios" que lo integran. La significación del signo determina a la del contexto, y la posibilidad de una relación inversa está limitada a los casos de una significación "indirecta" (o sea, de la "mención" de un signo). Sólo en estas ocasiones hay, según Frege, una clara actuación del contexto (proposicional) sobre "sentido" y "significado" de uno de sus elementos constitutivos, con el resultado de un "significado indirecto" equivalente al "sentido usual" de la respectiva expresión. Pero tales casos constituyen excepciones para Frege, de manera que podemos recal-

37 Cfr. *Estudios sobre semántica*, pp. 49 - 84, 85 - 97

38 Muchos se han quejado de la terminología - ciertamente muy peculiar - de Frege; no obstante, hay que subrayar en su defensa que los términos originales resultan ser mucho más claros que cualquier intento de traducidos por ejemplo al castellano. Así, la palabra alemana "Sinn" ("sentido") se entiende sin mayores problemas como "mensaje transferible" o "contenido captable", y el término "Bedeutung" ("significado"), a veces traducido "referencia" o "denotatum" como "designación" o "señalamiento".

39 *Estudios sobre semántica*, p. 62

car lo anteriormente dicho: que en principio el signo determina al contexto, y no viceversa.

Según Greimas<sup>40</sup>, en cambio, la significación se constituye también a partir, y a través, del contexto; y ese contexto es **discursivo**. La instancia última y decisiva de la significatividad no es el enunciado, sino el texto entendido como sistema relacional y secuencial de frases. Una de las finalidades principales de la Semiótica es precisamente la de demostrar la "isotopía" de los elementos de un texto (cualquiera que sea su índole), es decir, la coherencia interna y homogeneidad significativa del discurso. "El discurso, concebido como una jerarquía de las unidades de comunicación que se encajan unas en otras, contiene en sí la negación de dicha jerarquía debido a que las unidades de comunicación de dimensiones diferentes pueden al mismo tiempo ser reconocidas como equivalentes"<sup>41</sup> - dice el autor ya en su primera gran síntesis; y esta idea se complementa más adelante con su concepción de la "isotopía" como "la recurrencia de categorías sémicas"<sup>42</sup>, la que en el plano de la interpretación constituye "...una clave de lectura que torna homogénea la superficie del texto porque permite suprimir las ambigüedades"<sup>43</sup>. El móvil último de la aparición de significaciones es, entonces, el doble juego de los elementos lingüísticos: un juego relacional en el nivel de las categorías elementales y operaciones narrativas, y otro en el nivel de la construcción sintáctica, selectiva, de la discursividad.<sup>44</sup> El contexto (discursivo) resulta ser, por ende, al mismo tiempo **determinado** y **determinante**, pues la significación se origina a partir de una influencia del signo (simple o complejo) sobre el contexto, y viceversa, del contexto sobre el signo. Es cierto que, junto con esta fijación en el discurso como contexto significativo, encontramos en la Semiótica greimasiana también un movimiento hacia un contexto supra-discursivo, es decir, psíquico-comportamental y socio-cultural<sup>45</sup>: "Un universo cultural de sentido común; connotado en su conjunto como la realidad social vivida, aparece..., a nivel de los efectos de sentido, como la manifestación de la estructura connotativa de una lengua"<sup>46</sup> - afirma, en uno de tales acercamientos, Greimas. Pero estas ideas

40 Cfr. *Semántica Estructural*, pp. 45 - 62, 105 - 155; *Du Sens*, pp. 49 - 91, 93 - 102, 135 - 155; *Semiótica*, pp. 126 - 130, 229 - 232

41 *Semántica Estructural*, p. 111

42 *Semiótica*, p. 230

43 *Ibid.*, pp. 231 - 232

44 Aquí nos hallamos de nuevo frente a la ya mencionada conjunción entre dimensión paradigmática y dimensión sintagmática.

45 De hecho, cuando presenciamos el intento de Greimas, de establecer los fundamentos de una Semiótica del mundo natural y del gesto humano, y de presentar la relación entre tales sistemas simbólicos y los sistemas del lenguaje natural como una relación de analogía tanto categorial como estructural, entonces casi da la impresión de estar leyendo un texto de filosofía vivencial de Merleau-Ponty... - Cfr. *Du Sens*, pp. 49 - 91

46 *Du Sens*, p. 102 (Traducción mfa)

constituyen - hasta ahora - meras proyecciones dentro de la Teoría Semiótica (y meros proyectos dentro de la metodología propuesta); y, dado que el análisis semiótico se presenta en primer lugar como una búsqueda de las condiciones **inmanentes** de la producción de significación, los límites del contexto determinante son principalmente los límites del discurso.

Merleau-Ponty<sup>47</sup>, a su vez, emprende justamente aquel salto desde el fenómeno lingüístico a su contorno socio-cultural (incluyendo, como inseparable de éste, también el trasfondo psíquico-comportamental) que ya bosqueja, en algunas ocasiones, la Teoría Semiótica. Para Merleau-Ponty, el contexto a partir del cual, dentro del cual, y a través del cual se produce la significación, es claramente un contexto **cultural**. Es el "horizonte" del mundo vivencial del ser humano, fundamentado por la significatividad originaria de percepción y gesto, y anclado en una historicidad que se jerarquiza en cuatro planos: el individual, el grupal, el cultural, e incluso el intercultural. Vista desde esta perspectiva, la producción de las significaciones viene siendo un efecto espontáneo de las constelaciones contextuales; es, por tanto, el contexto (cultural) el que hace surgir las significaciones y las imprime en las entidades lingüísticas (discurso, frase, palabra): "Las palabras... transportan a quien habla y a quien las capta a un universo común, arrastrándolos hacia una significación nueva mediante un poder de designación que excede su definición recibida."<sup>48</sup> El contexto, tal como lo concibe Merleau-Ponty, es entonces **primariamente determinante**. Pero semejante determinación no debe entenderse en el sentido de una **creación**, sino más bien como una especie de **educación**, pues se trata, en cada nueva "producción" del fenómeno significativo, de la realización o manifestación de algunas de las virtualidades semánticas ya contenidas en los elementos lingüísticos.<sup>49</sup> La semejanza de esta última concepción con la de Greimas es evidente; pero no debemos perder de vista que según la Teoría Semiótica la fijación definitiva de alguna(s) de las virtualidades semánticas se realiza **inmanentemente** en el plano del texto o discurso.

Ahora bien, si en nuestro análisis de las distintas concepciones del fenómeno estructural hemos podido encontrar, entre Lógica del Lenguaje, Semiótica y Fenomenología del Lenguaje, una especie de conexión gradual - desde lo meramente lingüístico hasta lo plenamente humano -, podemos ahora, con respecto al "contexto", precisar tal impresión: Las tres teorías trabajan con el concepto de contexto, insertando todas ellas la producción de la significación de una entidad lingüística dentro del marco de una **entidad jerárquicamente superior**. En cuanto a la **naturaleza** de

47 Cfr. Signes, pp. 7 - 47, 49 - 104, 105 - 121

48 Ibid., p. 94 (Traducción mía)

49 Merleau-Ponty distingue al respecto entre un "lenguaje auténtico" (la realización de nuevas significaciones, de un sentido "operante"), y un "lenguaje empírico" (el uso de signos preestablecidos, de un sentido "lado"). - Cfr. Signes, p. 56

tal entidad, se mostró que para Frege es de carácter proposicional; que Greimas la identifica con el discurso; y que Merleau-Ponty la ubica en un plano cultural, es decir, supra-lingüístico. Con respecto a la relación de **dependencia** significativa entre signo y contexto, concluimos que Frege entiende principalmente el contexto como determinado por el signo; que Greimas concibe una determinación mutua del contexto por el signo y viceversa; y que según Merleau-Ponty es en última instancia el contexto el que determina la significatividad del signo.

Como vemos, nuestro "plano inclinado" se sigue completando: Hemos encontrado adicionalmente un movimiento de lo enunciativo a lo cultural, y de la preeminencia del signo a la preeminencia del contexto. Se corrobora, por ende, la ubicación de la Semiótica "a mitad del camino" entre la dedicación a lo lingüístico, formal y ahistórico de la Lógica del Lenguaje, y la dedicación a lo humano, vivencial e histórico de la Fenomenología del Lenguaje.

### III.3. El criterio de verdad

Nos resta un último punto por examinar: la idea de la veridicción. Ya mencionamos en la introducción del presente estudio que las tres teorías que aquí nos interesan, presentan una concepción de la significación lingüística que, con menor o mayor énfasis, se distancia de un enfoque meramente referencial; y es de sospechar que la relación gradual que creemos haber encontrado entre ellas, se extienda también a este aspecto. Pues es obvio que el problema de la referencia es en último término un problema de veridicción; y es igualmente obvio que el factor de la veridicción está íntimamente relacionada con el factor contextual, siendo éste, a su vez, una consecuencia o "prolongación" del fenómeno estructural.

La teoría de Frege<sup>50</sup> - ya lo dijimos - es en principio referencial; sin embargo no lo es exclusivamente. Pues admite una vertiente de la significación que se caracteriza por tanta autonomía, que puede sobrevivir - y de hecho sobrevive en el lenguaje natural - sin relación alguna con las cosas de la "realidad": el "sentido" (junto con su versión subjetivada, la "representación" individual). Y, en los casos en que sí hay tal relación, las expresiones pueden ser sustituidas por otras con diferente "sentido" sin que cambie necesariamente la referencia (el "significado"). Pero tales concesiones tienen un propósito muy definido para Frege: el propósito de diferenciar claramente el lenguaje ordinario de aquel lenguaje científico que él - como lógico y matemático - busca. "En la poesía tienen las palabras evidentemente sentido tan sólo..." - dice - "...pero en la ciencia, y siempre que nos interesa la pregunta por la verdad, no nos contentamos únicamente con el sentido, sino que también asociamos

50 Cfr. *Estudios sobre semántica*, pp. 49 - 84, 85 - 97



una referencia a los nombres propios y términos conceptuales...".<sup>51</sup> La veridicción se encuentra, por tanto, inseparablemente ligada a una acción referencial del signo lingüístico. No se puede, según Frege, hablar de "verdad" o "falsedad" mientras que las entidades lingüísticas constitutivas del enunciado no estén relacionados con objetos "reales". Un "nombre propio" sin "significado" es "inauténtico" para él, y un enunciado que contiene semejante "nombre inauténtico" tampoco tendrá "significado", es decir, no se le puede atribuir ningún valor veritativo.<sup>52</sup> Lo que importa al respecto es, por consiguiente, el objeto extralingüístico: la verdad/falsedad es unívoca y absoluta, y la veridicción es un acto objetivo.

Greimas<sup>53</sup> opina de manera distinta. La "verdad" o "falsedad" es, para él, una producción del discurso, y no el resultado de una relación entre la entidad lingüística y un referente exterior. Incluye al respecto todo tipo de discurso, sea narrativo, científico, o de cualquier otra índole; pues estructuralmente no admite diferencia fundamental entre unos y otros. En ningún caso lo "verdadero" será más que la proyección de un fenómeno gradual dentro del cuadro semiótico de las modalidades veridictorias (derivadas de la oposición entre el "ser" y el "parecer"), gracias al cual "...el discurso-enunciado se exhibe como verdadero o falso, mentiroso o secreto".<sup>54</sup> Es evidente que, desde esta perspectiva, el factor principal de la veridicción es el sujeto. Pero no olvidemos que el "sujeto" en la teoría greimasiana es el "actante", y que solamente se da una situación auténticamente discursiva si hay dos "actantes" (aunque no necesariamente tengan que corresponder a dos "actores" distintos), uno en cada extremo de la relación comunicativa. Con el fin de explicar el contacto entre ambas instancias en el plano de la veridicción, Greimas introduce la idea del "contrato de veridicción": Las operaciones decisivas, correspondientes a las categorías subyacentes, son la "persuasión" y la "interpretación"<sup>55</sup> (como roles actanciales en el nivel de la narratividad); con lo cual el concepto de "verdad" tiende a convertirse en el concepto de "eficacia". No hay, por lo tanto, verdad o falsedad absoluta, sino relativizada; y en cuanto al acto de veridicción, no encontramos pretensión alguna de objetividad. Pero, así como el concepto de "verdad" solamente se relativiza "a medias" (pues no es plenamente individual), así también debemos cuidarnos de

51 Ibid., p. 85

52 Este es uno de los puntos de diferencia entre las teorías - por lo demás bastante parecidas - de Frege y Russell; pues según este último, el respectivo enunciado debe considerarse falso (ya que contiene una predicación implícita de "existencia").

53 Cfr. *Semiótica*, pp. 432 - 436; *Du Sens II*, pp. 49 - 66, 67 - 91, 103 - 113, 115 - 133.

54 *Semiótica*, p. 432

55 A pesar de las apariencias - subrayan Greimas y Courtés al respecto - "...sería erróneo vincular el problema de la veridicción con el de la estructura de la comunicación intersubjetiva. Para nosotros, el enunciador y el enunciatario son actantes sintácticos..." - *Semiótica*, p. 434

entender la idea de "veridicción" en un sentido meramente subjetivo. Pues el "sujeto" - repito - es el "actante", es decir, es un sujeto no psicológico sino abstracto. Convergamos entonces en considerar la veridicción greimasiana un acto meramente intrínseco al discurso; "objetivante" en el caso del discurso científico y "subjetivante" en lo que el autor llama la "comunicación hermético-hermenéutica"<sup>56</sup>. Y así - concluye Greimas - "...el reconocimiento de la verdad, que, hasta Einstein inclusive, estaba definido por su adecuación a la realidad referencial, lo está ahora por la adecuación a nuestro propio universo cognitivo".<sup>57</sup> A nadie se le escapará la actitud fenomenológica que estas palabras dejan entrever...

Plenamente fenomenológico-existencialista es, por supuesto, la concepción de Merleau-Ponty<sup>58</sup> con respecto a lo "verdadero" y a la "veridicción". La verdad/falsedad es, para él, un fenómeno vivencial; producto del encuentro del ser humano (el sujeto) con un "horizonte". Pero mientras que tal encuentro se manifiesta en todo un abanico de lenguajes humanos, la verdad no se "fabrica" sino mediante uno de ellos: el lenguaje verbal. Pues éste es el único que puede ser auténticamente un instrumento epistemológico, debido al fenómeno de la "sedimentación" (la fijación de significaciones aceptadas dentro de un determinado contexto histórico) y a la resultante posibilidad de recuperar, a partir del uso "empírico" de unas "significaciones disponibles" (distintas en cada momento histórico), el pasado: tanto las formas lingüísticas pasadas como las vivencias presentadas por ellas. Esta tendencia del lenguaje verbal de recuperar "todo" el pasado (sin lograrlo nunca por completo, dado que todo "horizonte" vivencial es una "totalidad opaca" siempre parcialmente inasequible) es - según Merleau-Ponty - una tendencia hacia la integridad; y es precisamente la integridad la que caracteriza la veridicción: "La palabra, no contenta con ir más allá del pasado, pretende recapitularlo, recuperarlo, contenerlo sustancialmente, y, como no sabría, a menos de que lo repita textualmente, dárselo en su presencia, lo somete a una preparación que es propia del lenguaje: nos lo ofrece en forma de la verdad."<sup>59</sup> Los conceptos de "verdad" y de "veridicción" se inscriben, entonces, plenamente en el contexto vivencial de la filosofía de Merleau-Ponty, de manera que la verdad resulta ser un fenómeno claramente relativo, y el acto de veridicción, un acto subjetivo-existencial.

Es evidente que estos resultados complementan los anteriores. Las tres teorías parten de la idea de una significación supra-referencial (y nuevamente pido disculpas por el neologismo...). Pero, al tratarse de determinar la naturaleza de la verdad/falsedad, observamos que Frege regresa a la aparente seguridad de la verdad absoluta; que Greimas juega con el concepto de una verdad relativizada; y que Mar-

56 *Du Sens II*, p. 110

57 *Ibid.*, p. 119 (Traducción mía)

58 *Cfr. Signes*, pp. 49 - 104

59 *Ibid.*, p. 100 (Traducción mía)

leau-Ponty entiende lo verdadero como un fenómeno enteramente relativo. Y, con respecto al acto de veridicción, vimos que Frege lo considera un acto objetivo; que Greimas lo concibe como una operación intrínseca al discurso; y que adquiere un carácter subjetivo-existencial dentro de la teoría de Merleau-Ponty.

Aparte de las "graduaciones" ya encontradas, se perfilan entonces dos movimientos más en nuestro paso imaginario de la Lógica del Lenguaje a la Semiótica y de la Semiótica a la Fenomenología del Lenguaje: uno, de lo absoluto a lo relativo; y otro, de lo objetivo a lo subjetivo (aunque no en sentido psicológico!). Con ello podemos volver a afirmar, por tercera - y última - vez, que los planteamientos conceptuales de la Teoría Semiótica acerca del fenómeno de la producción de la significación lingüística, ocupan una posición intermedia entre un enfoque de tipo lógico-formal y un enfoque de tipo fenomenológico-vivencial; pues muestran múltiples puntos de contacto con ambos, pero jamás llegan a identificarse con ninguno de los dos.

#### IV. Una primera conclusión: el colapso de una vieja tripartición

Pues bien, acaso se me pueda tachar de haber incurrido en excesivas simplificaciones en lo que respecta a los innumerables matices de las teorías tratadas. No rechazaría del todo tal acusación. Pero deseo dejar constancia de que mi intención no fue una interpretación completa y detallada de cada una de ellas, sino la visualización de tres tipos de teorías. Es en este sentido que creo hallarme frente a una posible - futura - relación interdisciplinaria nada despreciable.

Ciertamente, nuestros resultados recuerdan a primera vista la famosa tripartición de Morris, según la cual el estudio del lenguaje se reparte entre tres subdisciplinas: la sintaxis (el estudio de las relaciones entre las entidades lingüísticas), la semántica (el análisis de las conexiones entre las entidades lingüísticas y sus significados) y la pragmática (el estudio de las relaciones entre las entidades lingüísticas y las condiciones individuales y sociales de sus "usuarios"). De acuerdo a ello, y tomando en cuenta adicionalmente (a partir de las experiencias pasadas de lógicos, gramáticos, lingüistas y psico-lingüistas) la inevitable presencia del factor significativo (o sea, semántico) en todo análisis del lenguaje, una primera evaluación de nuestro estudio comparativo podría arrojar la siguiente conclusión: La Lógica del Lenguaje, cuyo objeto principal es el signo mismo, estudia el fenómeno lingüístico en primer lugar desde una perspectiva sintáctica, incluyendo como subordinada a ésta, también la perspectiva semántica; la Semiótica, dedicada sobre todo al texto, enfoca el lenguaje desde la perspectiva semántica, considerando además, secundariamente, los factores sintácticos y pragmáticos; la Fenomenología del Lenguaje, que se propone analizar el contexto vivencial de lo lingüístico, se acerca a su objeto

desde una perspectiva **pragmática**<sup>60</sup>, apoyándose en la **semántica** como perspectiva auxiliar. Hay, entonces, entre los tres tipos de teoría, un movimiento de lo sintáctico a lo pragmático, dentro del cual lo semántico funge como interconector.

Admito que semejante interpretación es posible, pero quiero subrayar al mismo tiempo que es aún demasiado superficial. Pues, si miramos más detenidamente nuestros resultados anteriores, vemos que la relación bilateral que la Semiótica mantiene con la Lógica del Lenguaje y la Fenomenología del Lenguaje, no se limita a lo meramente semántico (por mucho que ésta sea la conexión principal), sino que se extiende igualmente a aspectos tanto sintácticos como pragmáticos. El mismo hecho de haber encontrado en las tres teorías el complejo conceptual "estructura" - contexto - veridicción", corrobora tal afirmación. Hay - podemos concluir - elementos sintácticos, semánticos y pragmáticos en los tres modelos teóricos, y su diferencia es definitivamente una diferencia gradual.

En otras palabras, podemos abogar con Rastier<sup>61</sup> por una despedida definitiva de aquella tradicional tripartición; pero con la salvedad de que también la separación entre "semántica lingüística" y "filosofía del lenguaje"<sup>62</sup> que propone el mencionado autor, resulta ser en último término una separación un tanto artificial y por ende no sostenible. Pues hemos visto que las conexiones entre la Semiótica (y de ella se trata cuando Rastier habla de una "semántica lingüística") y la Fenomenología del Lenguaje (una de las posibles tendencias de la filosofía del lenguaje) son por lo menos tan evidentes y fuertes como las relaciones con la Lógica del Lenguaje (y hasta parece ser aún mayor la cercanía a aquella que a esta última).<sup>63</sup>

Un último comentario me parece oportuno. En un riguroso trabajo analítico de Ricoeur<sup>64</sup>, la insistencia del autor en el "carácter mixto" (entre lo lógico y lo pragmático) de la Semiótica greimasiana, nos da - a pesar de la crítica que pretende fundamentar - una valiosa pista para volver a confirmar nuestros resultados: Es precisamente ese "carácter mixto" el que evidencia que la Semiótica constituye una especie de "puente" entre las dos áreas en cuestión. Pues significa que existen "intersecciones" entre el enfoque lógico y el semiótico, y entre el enfoque semiótico y el pragmático; de manera que la Semiótica, conectada con las dos áreas, ni abarca todo el alcance de ninguna de las dos, ni se convierte simplemente en "la" intersección en-

60 Tomo aquí el término "pragmático" en su acepción original, sin referencia a la escuela pragmática norteamericana

61 Rastier, "Semántica lingüística y tripartición semiótica"

62 Ibid, pp. 24 - 25

63 Cfr. al respecto también las consideraciones de Greimas y Landowski referentes a las relaciones entre Semiótica y Pragmática; relaciones que, si bien resultan ser aún problemáticas en cuanto a una "traducción" metodológica, están sin embargo a la vista. - Greimas + Landowski, "Pragmatique et sémiotique"

64 Cfr. Ricoeur, *La grammaire narrative de Greimas*

tre ambas. Y podríamos añadir que, por lo visto, sólo un enfoque como el de la Semiótica puede lograr una conexión efectiva entre campos de ese tipo.

Insisto, por consiguiente, en la idea del "plano inclinado", ubicando nuestros tres modelos teóricos dentro de un movimiento de integración gradual, desde lo meramente lingüístico, formal y ahistórico, hasta lo plenamente humano, vivencial e histórico; con un denominador común que es la noción de "estructura". En este sentido, la Semiótica se revela como una especie de **lógica del sujeto y fenomenología del discurso**, con lo cual - me parece - dispone ella misma de las condiciones necesarias para servir de "puente" entre los "extremos" lógico y fenomenológico, y posiblemente iniciar el desarrollo de una teoría general del lenguaje. Una teoría que - según las palabras del propio Greimas - "...postularía como complementarias y necesarias las relaciones de la sintaxis y de la semántica con la pragmática..."<sup>65</sup>; una teoría que, por ende, sería el resultado de un pacto fructífero entre lógicos, lingüistas y filósofos del lenguaje. La Semiótica, entonces, no es todavía semejante teoría general del lenguaje, pero parece que podrá convertirse en su **punto de partida**.

## Bibliografía

- Frege, Gottlob: **Estudios sobre semántica** (Tit. orig.: Funktion und Begriff, Über Sinn und Bedeutung, Ausführungen über Sinn und Bedeutung, Über Begriff und Gegenstand, Grundgesetze der Arithmetik, Was ist eine Funktion?; Trad.: Ulises Moulines), Barcelona, (3)1984
- Greimas, Algirdas Julien: **Du Sens**, París, 1970  
- **Du Sens II**, París, 1983  
- **Semántica Estructural** (Tit. orig.: Sémantique Structurale; Trad.: Alfredo de la Fuente), Madrid, (3)1976
- Greimas, A. J. + Courtés, Joseph: **Semiótica, Diccionario razonado de la teoría del lenguaje** (Tit. orig.: Semiotique. Dictionnaire raisonné de la théorie du langage; Trad.: Enrique Ballón Aguirre + Hermis Campodónico Carrión), Madrid, 1982.
- Greimas, A. J. + Landowski, Eric: **Pragmatique et sémiotique** (Actes Semiotiques - Documents de recherche du groupe de recherches sémio-linguistiques de l'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, V, no. 50), París, 1983.
- Grupo de Entrevernes: **Análisis semiótico de los textos** (Tit. orig.: Analyse sémiotique des textes; Trad.: Iván Almeida), Madrid, 1982.
- Hénault, Anne: **Histoire de la sémiotique** (Collection "Que sais-je?", no. 2691), París, ...?
- Kutschera, Franz von: "La semántica de Frege", en: **Filosofía del Lenguaje** (Tit. orig.: Sprachphilosophie; Trad.: Adelino Alvarez), Madrid, 1979; pp. 60 - 70

65 "Pragmatique et sémiotique", p. 7

- Latella, Graciela: *Metodología y teoría semiótica*, Buenos Aires, 1985
- Lozano, Jorge + Peña Marín, Cristina + Abril, Gonzalo: *Análisis del discurso*, Madrid, 1982.
- Merleau-Ponty, Maurice: *Phénoménologie de la perception*, París, 1969  
- *Signes*, París, 1960
- Rastier, François: "Semántica lingüística y tripartición semiótica" (Trad.: Raquel Gutiérrez), en: *Morphème*, 4, ...? (1988)
- Ricoeur, Paul: *La grammaire narrative de Greimas* (Actes Sémiotiques - Documents de recherche du groupe de recherches sémio-linguistiques de l'École des Hautes Etudes en Sciences Sociales, vol. II, no. 15), París, 1980.
- Waelhens, A. de: *Une philosophie de l'ambiguïté: L'existentialisme de Maurice Merleau-Ponty*, Lovaina, 1968.